

INAI Y CONSEJO DE LA COMUNICACIÓN ACUERDAN COLABORAR PARA PROMOVER PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y ANTICORRUPCIÓN

- **Mediante un grupo de trabajo, analizarán la mejor manera de crear sinergias para incluir en futuras campañas del Consejo de la Comunicación los principios que promueve el INAI**
- **El Consejo de la Comunicación manifestó toda su disposición para colaborar con el Instituto en impulsar estos temas**

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Consejo de la Comunicación (CC) acordaron crear un grupo de trabajo para promover conjuntamente campañas en las que se subrayen los principios de transparencia, rendición de cuentas y anticorrupción.

Lo anterior, se acordó durante una reunión de trabajo, en la que participaron el Comisionado Presidente del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas; las Comisionadas Blanca Lilia Ibarra Cadena y Josefina Román Vergara; el Presidente del Consejo de la Comunicación, José Carlos Azcárraga Andrade; el Presidente Ejecutivo, Salvador Villalobos Gómez, y la Directora de Alianzas Estratégicas, Teresa Hernández Sánchez.

El propósito de esta iniciativa, impulsada por la Comisionada Ibarra Cadena, es analizar la mejor manera de crear sinergias para incluir en futuras campañas del Consejo de la Comunicación los principios y preceptos que promueve el INAI.

Es importante destacar que el Consejo manifestó toda su disposición para colaborar con el Instituto en impulsar estos temas por las vías que desde hace décadas tiene abiertas, a través de sus campañas.

Para tales efectos, se integrará un grupo de trabajo con representantes de ambas instituciones que busque conciliar mensajes para incluirlos en las campañas permanentes del Consejo en diferentes medios de comunicación, tales como televisión, radio, publicaciones impresas y anuncios urbanos estáticos.

Con esta iniciativa se pretende potencializar los mensajes útiles que tradicionalmente difunde el Consejo de la Comunicación.

Por parte del INAI, se buscará conciliar conceptos vinculados a la transparencia en todos los ámbitos, el combate a la corrupción, las buenas prácticas y la rendición de cuentas.

De igual forma, se trabajará de manera conjunta con miras a suscribir próximamente un convenio entre las dos instituciones que permita ampliar sinergias y concretar acciones.

-o0o-